



COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

AL

31 DE MARZO DEL 2018 Y 2017



COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

Índice de Contenido

	Página
<u>Balance de Situación</u>	4
<u>Estado de Resultados</u>	5
<u>Estado de Flujos de Efectivo</u>	6
<u>Estado de Cambios en el Patrimonio</u>	7
<u>Notas a los Estados Financieros</u>	8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1- [Resumen de operaciones y políticas contables](#)
- 2- [Activos Sujetos a Restricciones](#)
- 3- [Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas](#)
- 4- [Disponibilidades](#)
- 5- [Inversiones en Instrumentos Financieros](#)
- 6- [Cuentas y Comisiones por Cobrar](#)
- 7- [Vehículos, mobiliario y equipo en uso neto](#)
- 8- [Otros Activos](#)
- 9- [Cuentas por pagar y provisiones](#)
- 10- [Patrimonio](#)
- 11- [Ingresos Financieros por Inversiones en Valores y Depósitos](#)
- 12- [Otros Ingresos Financieros](#)
- 13- [Otros Gastos Financieros](#)
- 14- [Diferencial Cambiario](#)
- 15- [Otros Ingresos Operativos](#)
- 16- [Gastos Operativos Diversos](#)
- 17- [Gastos del Personal](#)
- 18- [Otros Gastos de Administración](#)
- 19- [Impuesto sobre la Renta](#)
- 20- [Cuentas de Orden](#)
- 21- [Administración del Riesgo](#)
- 22- [Suscripción de Contratos](#)
- 23- [Arrendamientos](#)

COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS S.A.

Balance de Situación

Al 31 de marzo del 2018, 31 de Diciembre 2017 y 31 de marzo del 2017

(en colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017	Marzo 2017
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	¢ 6.745.454	¢ 4.402.849	¢ 48.465.179
Efectivo		100.000	100.000	100.000
Entidades financieras del país		6.645.454	4.302.849	48.365.179
Inversiones en instrumentos financieros	5	1.055.798.204	918.625.527	794.628.169
Instrumentos financieros disponibles para la venta		985.408.073	840.610.821	723.629.113
Instrumentos financieros vencidos o restringidos		60.000.000	60.000.000	62.000.000
Productos por cobrar		10.390.130	18.014.705	8.999.056
Cuentas y Comisiones por cobrar		353.029.652	330.470.145	190.551.425
Comisiones por cobrar	6	88.354.229	108.196.314	54.724.020
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3,6	256.229.357	221.981.158	131.124.400
Impuesto sobre la renta diferido	19	240.171	292.672	-
Otras cuentas por cobrar diversas	6	9.063.283	2.393.941	7.096.946
(Estimación por deterioro)	6	(857.388)	(2.393.941)	(2.393.941)
Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo (neto)	7	16.504.101	19.908.263	30.051.359
Otros activos	8	29.264.009	35.982.227	67.961.058
Activos intangibles		16.243.245	18.657.662	47.507.078
Gastos Pagados por Anticipado		13.020.764	17.324.564	20.453.980
TOTAL DE ACTIVOS		¢ 1.461.341.420	¢ 1.309.389.010	¢ 1.131.657.190
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Cuentas por pagar y provisiones	9	¢ 197.793.979	¢ 140.912.752	¢ 90.621.885
Provisiones		33.055.414	30.777.839	14.391.811
Otras Cuentas por pagar diversas		164.738.565	110.134.913	76.230.075
TOTAL DE PASIVOS		¢ 197.793.979	¢ 140.912.752	¢ 90.621.885
PATRIMONIO				
Capital Social	10.a	¢ 1.000.551.048	¢ 1.000.551.048	57.061.000
Capital pagado		1.000.551.048	1.000.551.048	57.061.000
Ajustes al patrimonio		(560.399)	(682.901)	249.151
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		(560.399)	(682.901)	249.151
Reservas patrimoniales	10.b	19.271.996	19.271.996	11.412.200
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		149.336.115	-	943.490.048
Resultado del período		94.948.681	149.336.115	28.822.906
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢ 1.263.547.441	¢ 1.168.476.258	¢ 1.041.035.305
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 1.461.341.420	¢ 1.309.389.010	¢ 1.131.657.190
Cuenta de Orden por cuenta propia deudoras	20	2.643.033.386	9.091.158.607	2.170.996.468



Lic. Bernal Centeno Madrigal
GERENTE GENERAL



Lic. Huberth Arias Jiménez
CONTADOR



Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS S.A.

Estado de Resultados

Por los períodos de un año terminados el 31 de marzo del 2018 y 2017

(en colones sin céntimos)

	Nota	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre terminado a Marzo	
		2018	2017	2018	2017
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		¢ 372.575.389	214.952.175	¢ 372.575.389	214.952.175
Por comisiones por servicios	15	371.038.471	214.951.762	371.038.471	214.951.762
Por otros ingresos operativos	15	1.536.918	413	1.536.918	413
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		¢ 36.663.896	34.011.346	¢ 36.663.896	34.011.346
Por comisiones por servicios	16	26.126.023	21.409.677	26.126.023	21.409.677
Por provisiones	16	2.277.575	4.489.885	2.277.575	4.489.885
Por otros gastos con partes relacionadas	16	7.275.000	7.275.000	7.275.000	7.275.000
Por otros gastos operativos	16	985.298	836.784	985.298	836.784
GASTOS ADMINISTRATIVOS		¢ 213.524.505	147.696.392	¢ 213.524.505	147.696.392
Gastos del personal	17	117.545.894	81.491.728	117.545.894	81.491.728
Gastos por servicios externos	18	56.757.572	32.443.593	56.757.572	32.443.593
Gastos de movilidad y comunicaciones	18	5.418.291	5.917.519	5.418.291	5.917.519
Gastos de Infraestructura	18	3.234.395	3.404.578	3.234.395	3.404.578
Gastos generales	18	30.568.353	24.438.975	30.568.353	24.438.975
UTILIDAD NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		¢ 122.386.989	33.244.437	¢ 122.386.989	33.244.437
INGRESOS FINANCIEROS		¢ 14.682.197	10.129.089	¢ 14.682.197	10.129.089
Por inversiones en instrumentos financieros	11	13.637.253	7.589.732	13.637.253	7.589.732
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	14	1.044.909	2.538.946	1.044.909	2.538.946
Por otros ingresos financieros	12	35	411	35	411
GASTOS FINANCIEROS		¢ 1.994.378	2.091.167	¢ 1.994.378	2.091.167
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	14	1.943.476	2.047.573	1.943.476	2.047.573
Por otros gastos financieros	13	50.902	43.594	50.902	43.594
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		¢ 12.687.819	8.037.922	¢ 12.687.819	8.037.922
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		¢ 135.074.807	41.282.359	¢ 135.074.807	41.282.359
Impuesto sobre la renta	19	40.126.126	12.459.453	40.126.126	12.459.453
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		¢ 40.126.126	12.459.453	¢ 40.126.126	12.459.453
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 94.948.681	28.822.906	¢ 94.948.681	28.822.906



Lic. Bernal Centeno Madrigal
GERENTE GENERAL



Lic. Huberth Arias Jiménez
CONTADOR



Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los períodos de un año terminados el 31 de marzo del 2018 y 2017

(en colones sin céntimos)

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	94.948.681	28.822.906
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Gastos por provisión	2.277.575	4.489.885
Depreciaciones y amortizaciones	5.818.578	10.124.444
Ingreso por intereses	(13.637.253)	(7.589.732)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Otros cuentas y comisiones por cobrar	(22.559.507)	7.918.531
Otros activos	4.303.801	3.333.706
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	54.603.652	7.542.773
Intereses recibidos	21.261.828	6.104.657
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	147.017.354	60.747.171
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(1.045.408.073)	(785.629.113)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	900.733.324	542.147.359
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(144.674.749)	(243.481.754)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	-	-
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes	2.342.605	(182.734.584)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	4.402.849	231.199.763
Efectivo y equivalentes al final del año	6.745.454	48.465.179

Lic. Bernal Centeno Madrigal
GERENTE GENERAL

Lic. Huberth Arias Jiménez
CONTADOR

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos de un año terminados el 31 de marzo del 2018 y 2017

(en colones sin céntimos)

Descripción	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
Saldos al 01 de Enero del 2018	1.000.551.048	(682.901)	19.271.996		149.336.115	1.168.476.258
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta		122.503				122.503
Resultado período					94.948.681	94.948.681
Traslado de Utilidad del Período				149.336.115	(149.336.115)	-
Saldo al 31 de marzo del 2018	1.000.551.048	(560.399)	19.271.996	149.336.115	94.948.681	1.263.547.441

Descripción	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
Saldos al 01 de Enero del 2017	57.061.000	182.635	11.412.200	856.444.880	87.045.169	1.012.145.883
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta		66.515				66.515
Resultado período					28.822.906	28.822.906
Traslado de Utilidad del Período				87.045.169	(87.045.169)	-
Saldo al 31 de marzo del 2017	57.061.000	249.151	11.412.200	943.490.048	28.822.906	1.041.035.305



Lic. Bernal Centeno Madrigal
GERENTE GENERAL



Lic. Huberth Arias Jiménez
CONTADOR



Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

(1) **Resumen de operaciones y políticas contables significativas**

(a) **Entidad que reporta**

Coopenae Correduría de Seguros S.A. antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros S.A., es una empresa jurídica constituida el día 15 de abril de 2009.

La Sociedad Agencia se inscribió en el Registro Nacional el día 27 de abril de 2009, al Tomo 2009, Asiento 93014. Con cédula jurídica número tres-ciento uno-quientos setenta y uno-trescientos diecinueve, esta empresa se domicilia en la Provincia de San José, Cantón Central, Calle Central, Avenidas dieciséis y dieciocho, Edificio Anexo 4 Coopenae R.L.

Esta Sociedad Agencia de Seguros operaba con Licencia emitida por la Superintendencia General de Seguros N° SAS-09-175 y poseía un contrato exclusivo de comercialización con el Instituto Nacional de Seguros para la colocación y venta de todos los productos y servicios propiedad del INS.

La Sociedad Agencia realizó un proceso de transformación jurídica autorizado por la Superintendencia General de Seguros, SUGESE, el cual consistió en migrar el modelo de negocio de Sociedad Agencia de Seguros al de una Correduría de Seguros.

El desarrollo de la transformación de la entidad siguió el debido proceso y amparado en lo dispuesto por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 del 7 de agosto del 2008 y la normativa emitida para tal fin por la Superintendencia General de Seguros, establecido en el Acuerdo SUGESE 01-08, “Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”.

Una vez, dándose por cumplidos los requisitos dispuestos en ley y en el reglamento; el Registro Nacional inscribió el cambio de razón social de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros S.A. al de Coopenae Correduría de Seguros S.A., el día 28 de Junio del 2016. La Superintendencia General de Seguros, SUGESE, mediante oficio SGS-DES-R-1914-2016 del 01 de Julio del 2016, le otorga a Coopenae Correduría de Seguros S.A. la licencia N° SC-16-125 para operar como empresa corredora de seguros.

Bajo el modelo de Correduría de Seguros, la empresa podrá establecer contratos de intermediación de seguros con las Compañías Aseguradoras registradas y autorizadas por SUGESE en el país; permitiendo con ello ampliar la gama de productos y servicios en materia de seguros que pondrá a disposición de sus clientes

País de constitución: Costa Rica.

De acuerdo con su estatuto el objeto social será en forma única y exclusiva el ejercicio de la actividad de intermediación de seguros bajo la figura operativa o modalidad de Correduría de Seguros.

Notas a los estados financieros

Coopenae Correduría de Seguros S.A. no contaba al 31 de marzo del 2018 y 2017, con sucursales. Al 31 de marzo del 2018 y 2017 tenía 16 y 13 empleados, respectivamente.

La dirección electrónica de la Correduría de Seguros es: <http://www.coopenaeseguros.com>

(b) Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se mantienen a su valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de marzo del 2018, ese tipo de

Notas a los estados financieros

cambio se estableció en ¢562.40 y ¢569,31 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢554,43 y ¢567,34 al 31 de marzo del 2017).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de marzo del 2018, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢562,40 por US\$1,00 (¢554,43 por US\$1,00 en 2017). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Las cuentas por cobrar y por pagar se clasifican como instrumentos originados por la Compañía, puesto que se establecieron como producto de la prestación de servicios o la adquisición de bienes y servicios, respectivamente, y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía debe clasificar sus inversiones en fondos de inversión abiertos como inversiones negociables, y no puede clasificar ninguna inversión como mantenida hasta el vencimiento.

Notas a los estados financieros

(i) *Reconocimiento*

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por la Compañía se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho u obligación se transfiere a la Compañía.

(ii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

(iii) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Correduría determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Notas a los estados financieros

(iv) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(v) *Des reconocimiento*

Un activo financiero se da de baja cuando la compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

(f) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(g) Vehículos, mobiliario y equipo, y equipo de cómputo

El vehículo, mobiliario y equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Notas a los estados financieros

Estos bienes se deprecian bajo el método de línea recta, tanto para propósitos financieros como impositivos, con base en las vidas estimadas de los activos respectivos.

i. *Desembolsos subsiguientes*

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmueble, mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, se capitalizan. Los ítems reemplazados se dan de baja. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmueble, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

ii. *Depreciación*

La depreciación se carga a resultados utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

(h) Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(i) Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tena entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones

Notas a los estados financieros

Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Coopenae Correduría de Seguros S.A. ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8,5	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24	De 1 año a 1,6 meses	13-18	18	1,37
49	De 1,7 meses a 2,6 meses	19-30	30	1,64
74	De 2,7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Compañía. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

Notas a los estados financieros

(k) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(l) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(m) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía, asigna el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. *Ingreso y gasto por comisiones*

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

(o) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de los métodos de depreciación y de las vidas útiles del mobiliario y equipo, y las estimaciones del valor razonable de los instrumentos financieros.

(2) **Activos sujetos a restricciones**

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Marzo 2018	Diciembre 2017	Marzo 2017	Causa de la restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 60.000.000 ¢	¢ 60.000.000 ¢	62.000.000	Respaldan la garantía de cumplimiento Licitación CPA-001-2016 CPCECR

Al 31 de marzo del 2018 y 31 de Diciembre 2017 las inversiones en instrumentos financieros por un monto de ¢ 60.000.000, respalda la garantía de cumplimiento en la Licitación del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica CPA-001-2016CPCECR, “Contratación de Servicios de Administración e Intermediación de Seguros”. Al 31 de marzo 2017, inversiones en instrumentos financieros por un monto de ¢ 62.000.000, respalda la garantía de cumplimiento en la Licitación del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica CPA-001-2016CPCECR, “Contratación de Servicios de Administración e Intermediación de Seguros”.

(3) **Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Marzo 2017</u>
Activos:				
Cuentas por cobrar	¢	256.229.357	221.981.158	131.124.400
Total activos	¢	<u>256.229.357</u>	<u>221.981.158</u>	<u>131.124.400</u>
Gastos				
Gastos operativos	¢	7.275.000	29.100.000	7.275.000
Total gastos	¢	<u>7.275.000</u>	<u>29.100.000</u>	<u>7.275.000</u>

Durante el período terminado al 31 de marzo del 2018, las remuneraciones al personal clave de la Compañía ascienden a ¢ 21.718.293,00 (¢ 21.272.210,70 al 31 de marzo del 2017). Así mismo, al 31 de marzo del 2018, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢ 0,00 (¢ 0,00 al 31 de marzo del 2017).

(4) **Disponibilidades**

Las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Marzo 2017</u>
Efectivo	¢	100.000	100.000	100.000
Depósitos a la vista entidades financieras del país		6.645.454	4.302.849	48.365.179
Total Disponibilidades	¢	<u>6.745.454</u>	<u>4.402.849</u>	<u>48.465.179</u>

(5) **Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Inversiones en Instrumentos Financieros		<u>Marzo 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Marzo 2017</u>
Inversiones Disponibles para la Venta	¢	985.408.073	840.610.821	723.629.113
Instrumentos financieros vencidos o restringidos		60.000.000	60.000.000	62.000.000
Productos por Cobrar		10.390.130	18.014.705	8.999.056
Total Instrumentos Financieros	¢	<u>1.055.798.204</u>	<u>918.625.527</u>	<u>794.628.169</u>

Notas a los estados financieros

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

Disponibles para la Venta

Marzo 2018

A) Sector Público

A-1) Colones:

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento	Monto
PB-BP	CDP	8,10 %	De1 11/09/2017 al 11/09/2018	60.000.000
PB-BP	CDP	7,52 %	De1 18/12/2017 al 18/07/2018	100.000.000
PB-BP	CDP	7,76 %	De1 31/01/2018 al 01/10/2018	156.500.000
PB-BP	CDP	7,76 %	De1 31/01/2018 al 01/10/2018	112.468.760
PB-BP	CDP	7,76 %	De1 31/01/2018 al 01/10/2018	181.719.112
PB-BP	CDP	7,53 %	De1 26/03/2018 al 26/10/2018	64.216.500
BCR	CDP	3,00 %	De1 23/03/2018 al 02/04/2018	176.000.000
BCR	CDP	0,20 %	De1 23/03/2018 al 02/04/2018	93.920.800
BCCR	BEM	9,20 %	De1 16/12/2016 al 12/12/2018	51.220.018
BCCR	BEM	6,06 %	De1 15/12/2016 al 09/01/2019	49.362.884
Total cartera de Inversiones colones, sector público, disponibles para la venta				¢ 1.045.408.073

Disponibles para la Venta

Diciembre 2017

A) Sector Público

A-1) Colones:

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento	Monto
PB-BP	CDP	6,50 %	De1 30/05/2017 al 30/01/2018	150.000.000
PB-BP	CDP	6,50 %	De1 23/06/2017 al 23/01/2018	175.080.638
PB-BP	CDP	6,50 %	De1 28/07/2017 al 29/01/2018	108.909.536
PB-BP	CDP	8,10 %	De1 11/09/2017 al 11/09/2018	60.000.000
PB-BP	CDP	7,50 %	De1 26/09/2017 al 26/03/2018	62.000.000
BCR	CDP	7,52 %	De1 18/12/2017 al 18/07/2018	100.000.000
BCR	CDP	3,00 %	De1 22/12/2017 al 02/01/2018	65.000.000
BCR	CDP	0,20 %	De1 22/12/2017 al 02/01/2018	78.732.380
BCCR	BEM	9,20 %	De1 16/12/2016 al 12/12/2018	51.308.269
BCCR	BEM	6,06 %	De1 15/12/2016 al 09/01/2019	49.580.000
Total cartera de Inversiones colones, sector público, disponibles para la venta				900.610.821

Notas a los estados financieros

Disponibles para la Venta

Marzo 2017

A) Sector Público

A-1) Colones:

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento	Monto
PB-BP	CDP	6,05 %	De1 22/08/2016 al 22/05/2017	62.000.000
PB-BP	CDP	6,00 %	De1 23/12/2016 al 23/06/2017	169.981.202
PB-BP	CDP	5,80 %	De1 25/01/2017 al 26/07/2017	105.823.602
PB-BCR	CDP	0,65 %	De1 31/03/2017 al 03/04/2017	200.000.000
PB-BCR	CDP	0,65 %	De1 31/03/2017 al 03/04/2017	42.136.680
BCCR	BEM	9,20 %	De1 29/09/2016 al 19/07/2017	50.793.772
BCCR	BEM	9,20 %	De1 19/12/2016 al 15/11/2017	51.572.316
BCCR	BEM	9,20 %	De1 16/12/2016 al 12/12/2018	52.902.459
BCCR	BEM	6,06 %	De1 15/12/2016 al 09/01/2019	50.419.084
Total cartera de Inversiones colones, sector público, disponibles para la venta				¢ 785.629.113

(6) Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	Marzo 2018	Diciembre 2017	Marzo 2017
Comisiones por cobrar	¢ 88.354.229	¢ 108.196.314	¢ 54.724.020
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	256.229.357	221.981.158	131.124.400
Sub-total	¢ 344.583.586	330.177.473	185.848.420
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>			
Anticipos a proveedores	1.040.904	-	90.000
Otras cuentas a cobrar diversas	857.388	2.393.941	2.549.041
Adelanto Impuesto 2% Renta	7.164.991	-	4.457.905
Impuesto sobre la Renta Diferido	240.171	292.672	-
Sub-total	¢ 9.303.454	¢ 2.686.613	¢ 7.096.946
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las Cuentas y productos por cobrar	¢ (857.388)	¢ (2.393.941)	¢ (2.393.941)
Total Cuentas y Comisiones por cobrar	¢ 353.029.652	¢ 330.470.145	¢ 190.551.425

(7) **Vehículos, mobiliario y equipo, y equipo de cómputo en uso, neto**

Al 31 de marzo del 2018, los vehículos, el mobiliario y equipo y equipo de cómputo, se detallan como sigue:

		Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2018	¢	1.065.008	61.684.840	12.196.800	74.946.648
Adiciones del año		-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo del 2018		<u>1.065.008</u>	<u>61.684.840</u>	<u>12.196.800</u>	<u>74.946.648</u>
<u>Depreciación acumulada costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2018		(340.518)	(51.915.601)	(2.782.267)	(55.038.385)
Gasto por depreciación del año		(26.625)	(3.072.616)	(304.920)	(3.404.161)
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo del 2018		<u>(367.143)</u>	<u>(54.988.217)</u>	<u>(3.087.187)</u>	<u>(58.442.547)</u>
Saldo Neto al 31 de marzo del 2018	¢	<u><u>697.865</u></u>	<u><u>6.696.623</u></u>	<u><u>9.109.613</u></u>	<u><u>16.504.101</u></u>

Al 31 de diciembre del 2017, los vehículos, el mobiliario y equipo y equipo de cómputo, se detallan como sigue:

		Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2017	¢	845.798	62.211.420	12.196.800	75.254.017
Adiciones del año		219.211	-	-	219.211
Retiros del año		-	526.580	-	526.580
Saldo al 31 de Diciembre 2017		<u>1.065.008</u>	<u>61.684.840</u>	<u>12.196.800</u>	<u>74.946.648</u>
<u>Depreciación acumulada costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2017		(246.804)	(39.956.632)	(1.562.587)	(41.766.022)
Gasto por depreciación del año		(93.714)	(12.371.457)	(1.219.680)	(13.684.851)
Retiros del año		-	412.488	-	412.488
Saldo al 31 de Diciembre 2017		<u>(340.518)</u>	<u>(51.915.601)</u>	<u>(2.782.267)</u>	<u>(55.038.385)</u>
Saldo Neto al 31 de Diciembre 2017	¢	<u><u>724.491</u></u>	<u><u>9.769.239</u></u>	<u><u>9.414.533</u></u>	<u><u>19.908.263</u></u>

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo del 2017, los vehículos, el mobiliario y equipo y equipo de cómputo, se detallan como sigue:

		<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2017	¢	845.798	62.211.420	12.196.800	75.254.017
Adiciones del año		-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo del 2017		<u>845.798</u>	<u>62.211.420</u>	<u>12.196.800</u>	<u>75.254.017</u>
<u>Depreciación acumulada costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2017		(246.804)	(39.956.632)	(1.562.587)	(41.766.022)
Gasto por depreciación del año		(21.145)	(3.110.571)	(304.920)	(3.436.636)
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo del 2017		<u>(267.949)</u>	<u>(43.067.203)</u>	<u>(1.867.507)</u>	<u>(45.202.658)</u>
Saldo Neto al 31 de marzo del 2017	¢	<u>577.849</u>	<u>19.144.217</u>	<u>10.329.293</u>	<u>30.051.359</u>

(8) **Otros activos**

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

		<u>Marzo 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Marzo 2017</u>
Activos Intangibles:				
Software - Neto	¢	16.243.245	¢ 18.657.662	¢ 47.507.078
Otros activos:				
Gastos pagados por anticipado		12.903.949	17.207.749	20.453.980
Otros activos restringidos		116.815	116.815	-
Sub-total	¢	<u>13.020.764</u>	¢ <u>17.324.564</u>	¢ <u>20.453.980</u>
Total	¢	<u>29.264.009</u>	¢ <u>35.982.227</u>	¢ <u>67.961.058</u>

Notas a los estados financieros

El movimiento del software se presenta a continuación:

	<u>Marzo 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Marzo 2017</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 119.633.211	¢ 116.517.784	¢ 116.517.784
Adiciones	-	3.115.427	-
Saldo al final del año	¢ 119.633.211	¢ 119.633.211	¢ 116.517.784
<u>Amortización:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ (100.975.548)	¢ (62.322.898)	¢ (62.322.898)
Gasto del año	(2.414.417)	(38.652.651)	(6.687.809)
Retiros	-	-	-
Saldo al final del año	¢ (103.389.966)	¢ (100.975.548)	¢ (69.010.706)
Total Software	¢ 16.243.245	¢ 18.657.662	¢ 47.507.078

(9) **Cuentas por pagar y provisiones**

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	<u>Marzo 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Marzo 2017</u>
<u>Provisiones:</u>			
Prestaciones legales	¢ 33.055.414	¢ 30.777.839	¢ 14.391.811
Sub-total	¢ 33.055.414	¢ 30.777.839	¢ 14.391.811
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>			
Aportaciones patronales por pagar	¢ 6.037.789	5.958.938	¢ 4.454.664
Impuestos retenidos a empleados por pagar	1.859.220	1.801.604	1.269.980
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2.464.696	2.314.881	1.642.580
Vacaciones acumuladas por pagar	14.459.372	11.892.087	22.466.003
Aguinaldo acumulado por pagar	8.034.019	1.960.435	5.863.163
Comisiones por pagar Agentes por Colocación	3.263.704	3.099.641	4.465.415
Impuesto de Renta por Pagar	40.126.126	3.629.715	12.384.708
Impuesto de Renta Diferido	-	-	74.745
Acreeedores varios	88.493.638	79.477.613	23.608.816
Sub-total	164.738.565	110.134.913	76.230.075
TOTAL	¢ 197.793.979	¢ 140.912.752	¢ 90.621.885

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

	<u>Marzo 2018</u>		<u>Diciembre 2017</u>		<u>Marzo 2017</u>	
Saldo Inicial del año	¢	30.777.839	¢	9.901.925	¢	9.901.925
Mas:						
Provisiones creadas		2.277.575		20.875.914		4.489.885
Menos:						
Provisiones usadas		-		-		-
Saldo Final del año	¢	<u>33.055.414</u>	¢	<u>30.777.839</u>	¢	<u>14.391.811</u>

(10) Patrimonio

a. Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo del 2018, es de ¢1.000.551.048, representado por 100.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢10.005,51 cada una, (¢57.061.000, representado por 100.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢570,61 cada una al 31 de marzo del 2017).

El 22 de Agosto de 2017, en la sesión N° 20, la Asamblea de Accionistas aprobó la capitalización de utilidades retenidas por un monto de ¢943.490.048 (novecientos cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa mil cuarenta y ocho colones)

b. Reserva legal

En cumplimiento con el artículo No.143 del Código de Comercio, se destina un 5 por ciento (5%) de las utilidades netas del período para incrementar el fondo de la reserva legal. Al 31 de marzo del 2018, 31 de Diciembre 2017 la reserva legal es por ¢19.271.996,00 (¢11.412.200 al 31 de marzo 2017).

(11) Ingresos Financieros por Inversiones en Valores y Depósitos

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	<u>Resultado Acumulado a Marzo</u>		<u>Trimestre Terminado a Marzo</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por inversiones en valores disponibles para la venta	13.637.253	7.589.732	13.637.253	7.589.732
TOTAL	¢ <u>13.637.253</u>	¢ <u>7.589.732</u>	¢ <u>13.637.253</u>	¢ <u>7.589.732</u>

(12) **Otros Ingresos Financieros**

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
Misceláneos financieros	35	411	35	411
TOTAL	¢ 35	¢ 411	¢ 35	¢ 411

(13) **Otros Gastos Financieros**

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
Gastos Financieros Diversos	50.902	43.594	50.902	43.594
TOTAL	¢ 50.902	¢ 43.594	¢ 50.902	¢ 43.594

(14) **Diferencial Cambiario**

Un detalle del diferencial cambiario de ingresos y de gastos, se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
Ingresos por Diferencial Cambiario				
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	25.250	-	25.250	-
Por Disponibilidades	1.016.054	2.202.053	1.016.054	2.202.053
Por Inversiones en valores y depósitos	-	-	-	-
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	3.605	336.893	3.605	336.893
Total Ingresos por Diferencial Cambiario	¢ 1.044.909	¢ 2.538.946	¢ 1.044.909	¢ 2.538.946

Notas a los estados financieros

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
Gastos por Diferencial Cambiario				
Diferencias de Cambio Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	-	8.736	-	8.736
Disponibilidades	399.243	955.320	399.243	955.320
Inversiones en valores y depósitos	1.436.200	-	1.436.200	-
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	108.033	1.083.517	108.033	1.083.517
Total Gastos por Diferencial Cambiario	¢ 1.943.476	2.047.573 ¢	¢ 1.943.476	2.047.573 ¢

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
Ingresos (Gastos) por Diferencial Cambiario Neto:				
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	25.250	(8.736)	25.250	(8.736)
Por Disponibilidades	616.812	1.246.733	616.812	1.246.733
Por Inversiones en valores y depósitos	(1.436.200)	-	(1.436.200)	-
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	(104.428)	(746.624)	(104.428)	(746.624)
Total Diferencial Cambiario	¢ (898.567)	491.373 ¢	¢ (898.567)	491.373 ¢

(15) **Otros Ingresos Operativos**

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
Misceláneos operativos	1.536.918	413	1.536.918	413
Comisiones Ganadas	370.497.896	214.951.762	370.497.896	214.951.762
TOTAL	¢ 372.575.389	214.952.175 ¢	¢ 372.575.389	214.952.175 ¢

(16) **Gastos operativos diversos**

El detalle de los gastos operativos se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
Comisión Agentes por Colocación de Segur ¢	26.126.023	21.409.677	¢ 26.126.023	21.409.677
Provisiones para obligaciones patronales	2.277.575	4.489.885	2.277.575	4.489.885
Por otros gastos con partes relacionadas	7.275.000	7.275.000	7.275.000	7.275.000
Otros Gastos Operativos	985.298	836.784	985.298	836.784
TOTAL	¢ 36.663.896	34.011.346 ¢	¢ 36.663.896	34.011.346 ¢

(17) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
Sueldos Ordinarios	71.983.350	48.389.885	71.983.350	48.389.885
Remuneraciones a directores y fiscales	3.535.320	3.535.320	3.535.320	3.535.320
Décimo tercer sueldo	6.073.584	4.406.998	6.073.584	4.406.998
Vacaciones	3.466.948	3.686.960	3.466.948	3.686.960
Incentivos	8.437.913	6.133.368	8.437.913	6.133.368
Incapacidades	355.890	62.216	355.890	62.216
Cargas sociales patronales	16.274.777	11.808.991	16.274.777	11.808.991
Refrigerios	226.600	160.190	226.600	160.190
Vestimenta	2.500.000	-	2.500.000	-
Capacitación	1.157.500	355.000	1.157.500	355.000
Seguros para el personal	1.347.522	1.366.280	1.347.522	1.366.280
Fondo de capitalización laboral	2.186.490	1.586.519	2.186.490	1.586.519
TOTAL	117.545.894	81.491.728	117.545.894	81.491.728

(18) Otros Gastos de Administración

El detalle de los otros gastos administrativos es el siguiente:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
<u>Gastos por Servicios Externos:</u>				
Servicios de computación	¢ 27.044.697	6.585.110	¢ 27.044.697	6.585.110
Otros servicios contratados	29.712.875	25.858.483	29.712.875	25.858.483
Total Gastos por Servicios Externos	¢ 56.757.572	32.443.593	¢ 56.757.572	32.443.593
<u>Gastos de Movilidad y Comunicaciones:</u>				
Pasajes y fletes	¢ 1.567.987	2.284.525	¢ 1.567.987	2.284.525
Impuestos y seguros sobre vehículos	340.146	358.488	340.146	358.488
Mantenimiento de vehículos	832.232	947.025	832.232	947.025
Alquiler de vehículos	1.961.246	1.956.597	1.961.246	1.956.597
Depreciación de vehículos	304.920	304.920	304.920	304.920
Teléfonos/télex/fax	411.760	65.965	411.760	65.965
Total Gastos de Movilidad y Comunicaciones	¢ 5.418.291	5.917.519	¢ 5.418.291	5.917.519
<u>Gastos de Infraestructura:</u>				
Seguro bienes en uso excepto vehículos	¢ 85.853	272.862	¢ 85.853	272.862
Materiales y reparación bienes en uso	49.300	-	49.300	-
Depreciación bienes excepto vehículos	3.099.241	3.131.716	3.099.241	3.131.716
Total Gastos de Infraestructura	¢ 3.234.395	3.404.578	¢ 3.234.395	3.404.578
<u>Gastos Generales:</u>				
Otros seguros	¢ 1.939.870	1.931.275	¢ 1.939.870	1.931.275
Papelería y útiles	1.238.414	354.268	1.238.414	354.268
Promoción y publicidad	24.952.373	15.024.052	24.952.373	15.024.052
Amortización de software	2.414.417	6.687.809	2.414.417	6.687.809
Gastos generales diversos	23.278	441.571	23.278	441.571
Total Gastos Generales	¢ 30.568.353	24.438.975	¢ 30.568.353	24.438.975
TOTAL	¢ 95.978.610	66.204.665	¢ 95.978.610	66.204.665

(19) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con el Artículo No.1, de la Ley #7092 del Impuesto sobre la Renta COOPENAE Correduría de Seguros S.A. se encuentra sujeta al pago de impuesto sobre la renta.

Para tales efectos la Superintendencia General de Seguros dispuso mediante comunicado SGS-0358-2010 que: “Para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE, el cierre del período contable será al 31 de diciembre de cada año.”

El detalle del Impuesto sobre la Renta se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2018	2017	2018	2017
Impuesto sobre la renta en el país	40.126.126	12.384.708	40.126.126	12.384.708
Impuesto sobre la renta diferido	-	74.745	-	74.745
TOTAL	¢ 40.126.126	¢ 12.459.453	¢ 40.126.126	¢ 12.459.453

(20) Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	Marzo 2018	Diciembre 2017	Marzo 2017
Primas Remesadas	2.643.033.386	9.091.158.607	2.170.996.468
Total otras cuentas de orden deudoras	¢ 2.643.033.386	¢ 9.091.158.607	¢ 2.170.996.468

(21) Administración del riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario
- d) Riesgo de capital

Notas a los estados financieros

Adicionalmente, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo de grupo financiero
- Riesgo de nuevos productos
- Riesgo operacional
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo de tecnologías de la información
- Riesgo de Reputación

La Compañía aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la Compañía. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

La Compañía es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la Auditoría Interna y Comités Internos.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Compañía si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

	<u>Marzo 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Marzo 2017</u>
Disponibilidades	¢ 6.745.454	4.402.849 ¢	48.465.179
Inversiones en instrumentos financieros	1.055.798.204	918.625.527	794.628.169
Cuentas y comisiones por cobrar	353.029.652	330.470.145	190.551.425
Total	¢ 1.415.573.310	1.253.498.520 ¢	1.033.644.773

El riesgo de crédito de las disponibilidades se considera bajo, debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden.

Notas a los estados financieros

La antigüedad del saldo de las cuentas y comisiones por cobrar, se detalla a continuación:

	<u>Marzo 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Marzo 2017</u>
Sin vencer	¢ 351.789.408	¢ 330.470.145	190.551.425
De 1 a 30 días	1.240.244	0	0
De 31 a 60 días	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0
De 91 a 120 días	0	0	0
Más de 120 días	857.388	2.393.941	2.393.941
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar	(857.388)	(2.393.941)	(2.393.941)
	<u>¢ 353.029.652</u>	<u>¢ 330.470.145</u>	<u>190.551.425</u>

Al 31 de marzo del 2018, 31 de Diciembre 2017 y 31 de marzo del 2017, las cuentas por cobrar se consideran de riesgo bajo, ya que ¢88.354.229, ¢108.196.314 y ¢ 54.724.020 respectivamente corresponden a las comisiones por cobrar a las Empresas Aseguradoras. Al 31 de marzo del 2018, 31 de Diciembre 2017 y 31 de marzo del 2017 un monto por ¢ 256.229.357, ¢ 221.981.158 y ¢131.124.400 respectivamente, corresponden a saldos por cobrar a compañías relacionadas. Al 31 de marzo del 2018, 31 de Diciembre 2017 y 31 de marzo del 2017 el saldo restante por ¢ 8.446.066, ¢ 292.672 y ¢ 4.703.005 respectivamente, corresponde principalmente a saldos por cobrar por adelantos de pólizas que realiza la Compañía, adelantos a proveedores, al impuesto diferido y a retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

Notas a los estados financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Compañía no puede cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo con los fondos a la vista, los cuales son mayores que sus obligaciones.

Marzo 2018	Valor en libros	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días
Disponibilidades	¢ 6.745.454	6.745.454	0	0	0	0	0	0
Inversiones en instrumentos financieros	1.055.798.204		270.031.056	0	1.392.778	163.077.333	621.297.036	0
Cuentas y comisiones por cobrar	353.029.652	0	353.029.652	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Activos	1.415.573.310	6.745.454	623.060.708	0	1.392.778	163.077.333	621.297.036	0
Otras cuentas por pagar diversas	-124.612.439	0	-124.612.439	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	-40.126.126	0	-40.126.126	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Pasivos	-164.738.565	0	-164.738.565	0	0	0	0	0
¢	1.250.834.745	6.745.454	458.322.143	0	1.392.778	163.077.333	621.297.036	0

Diciembre 2017	Valor en libros	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días
Disponibilidades	¢ 4.402.849	4.402.849						
Inversiones en instrumentos financieros	918.625.527		593.829.809	0	63.414.006	242.778	211.558.935	49.580.000
Cuentas y comisiones por cobrar	330.470.145		330.470.145	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Activos	1.253.498.520	4.402.849	924.299.954	0	63.414.006	242.778	211.558.935	49.580.000
Otras cuentas por pagar diversas	-106.505.198	0	-106.505.198	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	-3.629.715	0	-3.629.715	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Pasivos	-110.134.913	0	-110.134.913	0	0	0	0	0
¢	1.143.363.607	4.402.849	814.165.040	0	63.414.006	242.778	211.558.935	49.580.000

Marzo 2017	Valor en libros	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días
Disponibilidades	¢ 48.465.179	48.465.179						
Inversiones en instrumentos financieros	794.628.169		242.136.680	64.133.717	174.122.009	159.341.906	51.572.316	103.321.542
Cuentas y comisiones por cobrar	190.551.425	0	190.551.425	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Activos	1.033.644.773	48.465.179	432.688.105	64.133.717	174.122.009	159.341.906	51.572.316	103.321.542
Otras cuentas por pagar diversas	-63.845.367	0	-63.845.367	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	-12.384.708	0	-12.384.708	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Pasivos	-76.230.075	0	-76.230.075	0	0	0	0	0
¢	957.414.699	48.465.179	356.458.031	64.133.717	174.122.009	159.341.906	51.572.316	103.321.542

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

La Compañía no es susceptible a los efectos de las variaciones de tasas de interés, ya que las inversiones que posee son de corto plazo y con tasa de interés fija.

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La posición neta en moneda extranjera, se detalla como sigue:

		Marzo 2018	Diciembre 2017	Marzo 2017
Activos:				
Disponibilidades	US\$	3.040	1.565	16.354
Inversiones Instrumentos Financieros		167.000	0	0
Cuentas y Comisiones por Cobrar		1.821	5.504	8.841
Total de activos		171.861	7.068	25.195
Posición neta en moneda extranjera	US\$	171.861	7.068	25.195

(i) *Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio*

Al 31 de marzo de 2018, un análisis de sensibilidad de acuerdo con un aumento o disminución en los tipos de cambio de ¢10 colones por parte del Banco Central de Costa

Rica, para los dólares estadounidenses, sería por un monto de ganancia o pérdida de ₡ 1.718.610 (₡ 251.950 en el 2017).

(a) Riesgo de capital

Según el Acuerdo SUGESE 01-08 “Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”, en el Anexo 3 “Autorización de Sociedades Corredoras de Seguros”, III Parte “Documentación para la Verificación de Cumplimientos de Requisitos”, inciso C “Inscripción ante la superintendencia”, numeral 4 “Copia de los comprobantes del depósito en el Banco Central de Costa Rica, carta de garantía bancaria emitida por un banco de primer orden o una entidad supervisada por la SUGEF, o en su defecto póliza de responsabilidad por el monto de la garantía mínima”.

La Garantía Mínima se encuentra establecida en el Acuerdo SUGESE 01-08 “Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”, en el Anexo 3 “Autorización de Sociedades Corredoras de Seguros” III Parte “Documentación para la Verificación de Cumplimientos de Requisitos”, inciso IV “Garantía Mínima”, se establece un monto de Garantía Mínima igual a lo que resulte mayor de:

- a) 2,5% del total de primas comercializadas en los últimos 12 meses.
- b) 30.000 unidades de desarrollo.

Para los efectos citados en la normativa vigente en relación al Garantía Mínima la Compañía ha suscrito una Póliza de Responsabilidad con las siguientes características:

Aseguradora: Instituto Nacional de Seguros
Póliza Responsabilidad Civil: 0116RCG0000628
Monto Asegurado: \$ 3.000.000 (Tres millones de dólares de Estados Unidos de América)
Fecha de Emisión: 31 de mayo de 2016.
Fecha de Vencimiento: 31 de mayo 2018.

- Riesgo de grupo financiero

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de empresas integrantes del grupo o conglomerado.

- Riesgo de nuevos productos

Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de un nuevo producto o de suposiciones incorrectas acerca del activo subyacente o del mercado.

- Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Correduría, su personal, tecnología e infraestructura o bien a causa de acontecimientos externos.

- Riesgo de legitimación de capitales

La Correduría está expuesta a que los productos (pólizas de seguros) pueden ser utilizados en el lavado de fondos derivado de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Correduría, además del deterioro de la imagen de la Correduría ante el público y el mercado nacional.

- Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que puede afectar la imagen de la Correduría.

El riesgo legal también puede verse afectado en la ejecución de contratos de la Correduría con respecto a los proveedores y clientes.

- Riesgo de tecnologías de la información

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Correduría, al atacar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

- Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

(22) Suscripción de Contratos

Al 31 de Marzo de 2018 COOPENAE Correduría de Seguros S.A. mantiene contratos con las siguientes Entidades Aseguradoras:

a. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con el Instituto Nacional de Seguros

Hasta el 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre 2015, la Compañía bajo el modelo de Sociedad Agencia, como intermediario, suscribió con el Instituto Nacional de Seguros (INS) un Contrato de Intermediación de Seguros, el cual se rige por el Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del Instituto Nacional de Seguros y sus reformas, el Reglamento General para la Selección de Intermediarios de Seguros del INS y sus reformas, las disposiciones del Código de Comercio y sus reformas, la Ley N° 8653- Ley Reguladora del Mercado de Seguros, las disposiciones específicas que sobre materia emitan el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, la Superintendencia General de Seguros y el INS.

El 01 de julio de 2016 se suscribe de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, el “Contrato de Sociedad Corredora de Seguros Instituto Nacional de Seguros – COOPENAE Correduría de Seguros S.A.” para regular la actividad de intermediación como correduría de seguros entre los suscribientes.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario, por un monto de ¢296.392.922 (¢166.465.206 en el 2017).

b. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Aseguradora Sagicor de Costa Rica S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de Aseguradora Sagicor de Costa Rica y COOPENAE Correduría de Seguros se suscribió el “Contrato de Correduría de Seguros”, que se registrará por la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, el Reglamento sobre Comercialización de Seguros y el Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, así como los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero para el mercado de seguros.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad

Notas a los estados financieros

aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ₡ 65.515.195 (₡45.762.255 en el 2017).

c. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Quálitas Compañía de Seguros S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de Quálitas Compañía de Seguros S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió un contrato mercantil que regula el marco general de la relación con sociedades corredoras de seguros y aceptan como disposiciones aplicables al mismo, las contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, el Reglamento sobre Comercialización de Seguros y demás legislación y normativa aplicable.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ₡ 805.073 (₡461.656 en el 2017).

d. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Oceánica de Seguros S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de Oceánica de Seguros S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se firmó el “Contrato con Sociedad Corredora de Seguros” que se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, y en lo que aplique el Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, así como los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero para el mercado de seguros.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢1.879.978 (¢385.798 en el 2017).

e. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Pan-American Life Insurance de Costa Rica S.A.

El 09 de agosto de 2016, entre representantes de Pan-American Life Insurance de Costa Rica S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió el “Contrato de Corredura de Seguros” que se registró por Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, por el Reglamento de Comercialización de Seguros por la normativa en materia de seguros, por las cláusulas y los convenios modificatorios que se le anexasen.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢ 1.433.700 (¢1.876.847 en el 2017).

f. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con ASSA Compañía de Seguros S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de ASSA Compañía de Seguros S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió el “Contrato para el Vínculo Operativo entre la Sociedad Corredora de Seguros y la Aseguradora” que se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, en lo que aplique del Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, el Reglamento de Comercialización de Seguros, así como los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero para el mercado de seguros.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢0.00 (¢0.00 en el 2017).

g. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Seguros del Magisterio S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de Seguros del Magisterio S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió el “Contrato Mercantil de Sociedad Correduría de Seguros”, en el cual Seguros del Magisterio autoriza a la correduría para que ejerza la actividad de intermediación según los términos contemplados en el artículo 19 de la Ley 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, lo que comprende la promoción, oferta y en general, actos dirigidos a la celebración de un contrato de seguro, su renovación o modificación, la ejecución de los trámites de reclamo y el asesoramiento que se dé en relación con esas contrataciones, en las Categorías, Ramos y Líneas que se detallan: vida, rentas, accidentes y salud, los seguros previstos en las letras a y b que estén vinculados con fondos de inversión.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢3.993.188 (¢0.00 en el 2017).

h. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Best Meridian Insurance Company

El 15 de junio de 2017, entre representantes de Best Meridian Insurance Company y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió el “Contrato Mercantil Correduría de Seguros”, que se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros” y en lo que aplique del Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Así mismo se suscribe por el Reglamento sobre la Comercialización de Seguros (“SUGESE 03-2010”).

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida

de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢496.566 (¢0.00 en el 2017).

i. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Seguros Lafise Costa Rica S.A.

El 15 de diciembre de 2017, entre representantes de Seguros Lafise Costa Rica y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió el “Contrato sobre el Marco Operativo”, que se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros” y en lo que aplique del Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Así mismo se suscribe por el Reglamento sobre la Comercialización de Seguros (“SUGESE 03-2010”).

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢ 41.275.00 (¢0.00 en el 2017).

(23) Arrendamientos

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento operativo de un vehículo con CSI Leasing de Centroamérica, por un periodo de tres años a partir del 31 de mayo de 2015.

Al 31 de marzo del 2018, la Compañía reconoció gastos por el alquiler del vehículo por un monto de ¢1.961.246 (¢1.956.597 en el 2017), el cual se incluye en la cuenta de arrendamiento de vehículo, la cual forma parte de los gastos administrativos.

Notas a los estados financieros

Una estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

Menos de un año	US\$	1.162
De uno a dos años		-
Total Pagos	US\$	<u>1.162</u>